

Guayaquil, Marzo 25 del 2020

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIDENT S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2019.

La actividad principal desarrollada por la Compañía **SERVIDENT S.A.** en el ejercicio 2019 ha sido brindar atención médica y odontológica a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de profesionales de la salud así como también los servicios de laboratorio, rayos x odontológico, y farmacia.

Es necesario mencionar que en el año 2019 la empresa obtuvo ingresos por \$5'844,116.60, los costos de venta fueron \$ 1'510,835.13, gastos operacionales y no operacionales fueron \$ 3'887,159.43 lo que da origen a la utilidad de \$446,122.04 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- El margen bruto de la empresa fue \$5'844,116.60, los costos y gastos operacionales fueron \$5'397,994.56, lo que nos determina una utilidad operacional de \$446,122.04.
- Luego de restarle el 15% por Participación de Empleados por \$66,918.31 se genera una Base Imponible de \$379,203.73 más Gastos no deducibles por \$1'172,485.30, menos Ingresos Exentos por Reversión Provisión Jubilación Patronal de empleados que ya renunciaron en el periodo 2019 por \$ 6,194.07 más Participación Trabajadores 15% por Ingresos Exentos de \$ 929.11, quedando una Base Imponible para el cálculo del 25% de Impuesto a la Renta por \$ 1'546,424.17.
- El 25% por Impuesto a la Renta es \$386,606.04, a la compañía en el periodo 2019 se le efectuaron Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por \$110,285.20; quedando un Impuesto a la Renta por pagar de \$ 276,320.84.

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2019, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos.

Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.

Referente a las utilidades del ejercicio se ha procedido a registrarlos en la cuenta Utilidades no Distribuidas, para que los señores Accionistas puedan disponer su distribución.

En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **SERVIDENT S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor

En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor del software que tiene la compañía en la actualidad.

Producto	Versión	Cantidad	Versión	Idioma	Sistema Operativo
Sistema Triple AAA	Aplicación	2	Aplicación	Español	Windows

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


Dr Juan Carlos Nicholls Patiño
GERENTE GENERAL